



En la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 30 treinta de marzo del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, la y los integrantes de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Muy buenos días a todas y a todos, les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para este día 30 treinta de marzo del 2022 dos mil veintidós a las 11:00 once horas, dando inicio a las 11:10 once horas con diez minutos; así y al no existir dentro de la presente sesión agendados asuntos reservados, la presente sesión será transmitida de conformidad con el artículo 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de este Instituto. Para estar en condiciones de declarar instalada la presente sesión, le solicito a la Secretaria Técnica, de la manera más atenta, se sirva a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, para verificar el quórum legal. Adelante por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que si Consejero Presidente, muy buenos días a todas y todos, conforme a su indicación, procedo al pase de lista:

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez,
Consejero Electoral Presidente de la Comisión.Presente

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León,
Consejera Electoral integrante de la Comisión.Presente

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández,
Consejero Electoral integrante de la Comisión.Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado,
Directora Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Secretaria Técnica de la Comisión.Presente

Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum para sesionar válidamente. Asimismo, hago de su conocimiento la presencia de las siguientes representaciones de los Partidos Políticos, por el



Partido Revolucionario Institucional, Alfonso Villagómez León; por el Partido del Trabajo, José Eduardo Díaz Antón; por el Partido Verde Ecologista de México, Rodrigo Guzmán de Llano; por el Partido Movimiento Ciudadano Adanely Acosta Campos y por el Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortes Calderón. Es la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Si gracias Secretaria Técnica, existiendo el quórum legal, se declara instalada la presente sesión. Le agradezco también la presencia de las representaciones partidistas mencionadas que nos acompañan este día. Ahora, le solicito Secretaria Técnica se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de esta Comisión. Adelante Secretaria Técnica por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidente, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente: punto **Primero.** Lectura del contenido de las actas de la Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de enero y de la Sesión Extraordinaria del 16 dieciséis de febrero del 2022 dos mil veintidós y aprobación en su caso. **Segundo.** Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del periodo del 21 veintiuno de enero al 24 veinticuatro de marzo del 2022 dos mil veintidós. **Tercero.** Asuntos generales. Es la cuenta presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretaria Técnica. Está a su consideración el orden del día que se acaba de dar lectura. Si no existe manifestación alguna, sírvase Secretaria Técnica, tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración y de la manera acostumbrada, por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidente, Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día presidente y aprovecho para informarle que se incorpora a esta sesión por el Partido Morena, Geovani Eduardo Zamudio Molina. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Muchas gracias Secretaria Técnica, bienvenido también al representante partidista señalado. Pasamos entonces al primer punto del orden de día, relativo a la lectura del contenido de las Actas señaladas hace un momento por la Secretaria y aprobación en su caso. Solicito Secretaria Técnica someta a consideración de la y los integrantes la dispensa de la lectura de dicha Actas las cuales fueron previamente circuladas. -----



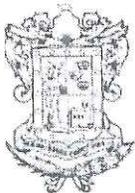
Secretaría Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Conforme a su indicación Presidente. Consejera, Consejeros si están de acuerdo en la dispensa de la lectura de las Actas que se someten a consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretaría, está a consideración ahora el contenido de dichas Actas. Si no existe manifestación alguna por favor Secretaría tome la votación correspondiente de la manera acostumbrada, ahora del contenido de dichas actas. -----

Secretaría Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido de las Actas que se pone a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido de las Actas Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretaría. Pasamos ahora al segundo punto del orden del día, correspondiente a la presentación del Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral del periodo del 21 veintiuno de enero al 24 veinticuatro de marzo de este año, para lo cual le solicito Secretaría Técnica nos dé una breve reseña del mismo, adelante por favor. -----

Secretaría Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto presidente. En el informe que se rinde en esta ocasión, como ustedes saben es un informe que se rinde en cada sesión ordinaria de la Comisión derivada de las modificaciones al reglamento de comisiones, este Informe abarca dos meses, lo que corresponde a la sesión ordinaria pasada. Asimismo, hago del conocimiento y agradezco las observaciones de forma que nos hizo llegar la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León para su aplicación al informe. Este informe que se presenta este contenido de las actividades de la Coordinación de Vinculación, de la Coordinación de Servicio Profesional Electoral, de las actividades de Transparencia, así como de las actividades que desempeña la Dirección como Secretaría Técnica de la Comisión. Dentro de las actividades de la Coordinación de Vinculación, como ustedes saben se da seguimiento a las actividades del SIVOPLE que es el Sistema de Vinculación con los Órganos Públicos Locales y el INE, dentro de los trámites que se dio seguimiento, recibimos 8 ocho trámites que se clasificaron como relevantes, dentro de los temas de estos trámites fueron la distritación, la revocación de mandato, fiscalización, paridad de género y violencia política en razón de género. Respuestas a Consultas realizadas por los Organismos Públicos Locales se recibieron 38 treinta y ocho documentos. Acuerdos y resoluciones aprobados por el INE y notificados al Instituto Electoral de Michoacán un total de 17 diecisiete. En el módulo de consultas y documentos el Instituto Electoral de



Michoacán remitió al Instituto Nacional Electoral un total de 16 dieciséis documentos. Dentro del plazo se cumplieron 14 catorce en tiempo, 2 dos a la fecha de la elaboración del informe se encontraban en proceso, pero al día de hoy ya se encuentran cumplidos, por tanto, los 16 dieciséis oficios remitidos fueron cumplidos en tiempo y forma. Así, tenemos un total de registros en el SIVOPLE de 92 noventa y dos consultas, documentos y oficios. Seguimientos a las sesiones del INE se llevaron a cabo 7 siete del Consejo General y 4 cuatro de la Comisión de Vinculación de los Organismos Públicos Locales, de los cuales se remitieron las correspondientes síntesis informativas a los correos de las Consejerías y los Partidos Políticos. Como ustedes saben en el Informe se incluye una estadística de las horas invertidas en el seguimiento de las sesiones, aquí únicamente quiero resaltar que dentro de este periodo la sesión más larga a la que se le dio seguimiento duró nueve horas con treinta y seis minutos, inició a las diez de la mañana y concluyó a las siete de la noche, después se lleva, como ustedes saben, un tiempo para realizar la síntesis, esto inició el viernes la sesión y la síntesis estaba ya en sus correos el sábado al mediodía, entonces es un trabajo que se lleva permanente y agradezco mucho al equipo de la Dirección porque a la persona que le da seguimiento, la inversión de este tiempo. En cuanto al seguimiento de las sesiones del Instituto Electoral de Michoacán que se informan al Instituto Nacional Electoral se dio seguimiento a 6 seis sesiones de este Consejo General del IEM, todas con carácter Extraordinaria Urgentes. Asimismo, se registraron un total de 146 ciento cuarenta y seis Acuerdos aprobados por el INE donde los temas relevantes se refieren a fiscalización, a la Comisión del Registro Federal de Electores, Voto de las mexicanas y mexicanos en el Extranjero, Quejas y Denuncias, la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales, de la Secretaría Ejecutiva y demás temas que se encuentran desarrollados en el Informe que se somete a su consideración. En el apartado segundo se encuentran las funciones de la Secretaria Técnica, aquí resalta la realización de dos sesiones, la primera que fue la Ordinaria del 26 veintiséis de enero, en la cual se aprobó el Informe cuatrimestral de la Comisión de Vinculación, el último de 2021 dos mil veintiuno y la extraordinaria del 16 dieciséis de febrero del 2022 dos mil veintidós y la del 16 de febrero que fue necesaria realizarla de manera extraordinaria dado que se aprobó el Dictamen General de resultados de la evaluación al desempeño de los integrantes del SPEN y debía pasar al Consejo General antes del 28 de febrero. En el apartado de las actividades interinstitucionales en materia de Transparencia resaltan la información que se refirió a esa área respecto de los asuntos clasificados como reservados, así mismo se recibió capacitación en materia de las obligaciones de transparencia. Finalmente, en el apartado cuarto de las actividades de la Coordinación del Servicio Profesional Electoral enuncio las siguientes, se aprobó el Dictamen General de resultados de la evaluación de desempeño de las y los integrantes del SPEN en el IEM correspondiente al periodo septiembre 2020 dos mil veinte a agosto 2021 dos mil veintiuno, resaltando desde luego que las calificaciones todas y todos los integrantes del SPEN fueron excelentes. Asimismo se les dio a conocer sus actividades y calendario de capacitación que tendrán que llevar a cabo en este año 2022 dos mil veintidós, la oferta que tienen de capacitación es de 123 ciento veintitrés actividades de las cuales ellos pueden escoger a que cursos pueden



participar y los convenios que tiene el INE con las Instituciones para llevar a cabo estos cursos son: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Auditoría Superior de la Federación, por mencionar algunos, eso denota la amplia gama de cursos que les ofrece el Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se les hizo del conocimiento la convocatoria para cursar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral que iniciara el próximo mes de abril. Se realizó la renovación de algunas Encargaturas de Despacho, se dio seguimiento a las Sesiones de la Comisión de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, asimismo se tuvo una reunión de la Comisión con los integrantes de la Comisión en la que participó el presidente el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, comentarles que como ustedes lo han visto en los informes estas reuniones son comunes, se realizan con mucha frecuencia para poder aterrizar los temas entre el INE y el Instituto Electoral de Michoacán. Dentro de otras de las actividades que realiza la Coordinación del Servicio Profesional Electoral se encuentra ahorita trabajando en un proyecto para poder incorporar en el Instituto Electoral de Michoacán el Servicio Civil de Carrera para el personal que no pertenece al Servicio Profesional Electoral Nacional, es un Proyecto en el cual se está trabajando en este momento. Presidente sería en resumen parte de lo que incluye este Informe y sería la cuenta. Estoy a sus órdenes. Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Mil gracias Secretaria Técnica, en primera, agradecer los trabajos que se realizan por la Dirección y todo su personal, agradecer como siempre la presentación de este informe y destacar precisamente algo, está en el informe y lo acaban de mencionar, pero si lo quiero destacar, se han realizado diversas labores relacionadas con el SPEN derivadas de las reformas del Estatuto por lo cual habido modificaciones y actualizaciones a diversos programas, para lo cual el Órgano de Enlace ha hecho un verdadero trabajo, arduo y ha demostrado su compromiso para la aclaración de dudas que han surgido por parte de las y los miembros del Servicio y que derivan precisamente de esta actualización, como es en su caso la parte del programa de formación y desarrollo profesional electoral que acaba de mencionar. Todas esas actividades de actualización y seguimiento se están reflejando en el Informe bimensual de manera muy puntual, pero implican un gran esfuerzo y un compromiso por parte de la Dirección para llevar estas actualizaciones por buen camino; nos manejó los apartados de dicho Informe, tanto de la Coordinación de Vinculación y los trabajos de la Coordinación del Servicio Profesional Electoral. Ya para cerrar en todas las actividades que ya ha mencionado. Ya para ir cerrando, repito se tendría que hacer la mención, que en seguimiento a la evaluación al desempeño de las personas que integraron los Órganos Desconcentrados en el pasado Proceso Electoral y como se recordara el Dictamen General se aprobó por el Consejo General el pasado mes de diciembre, señala como ya se ha mencionado que se ha dado el debido seguimiento a las inquietudes también que se han surgido por parte de las personas que fueron evaluadas, es la primera vez que se implementa ese programa y



también la primera vez que se implementa este sistema ponderativo por todas las experiencias recopiladas nos serán de utilidad para futuros procesos. Está a consideración de las y los presentes dicho Informe. Si no existe manifestación alguna, pasamos al tercer punto del orden del día relativo a los asuntos generales, alguien desea ser uso de este punto. No siendo así y agotados todos los puntos el orden del día se declara, siendo las 11:29 once horas con 29 veintinueve minutos, concluida la presente sesión. Muchas gracias por su asistencia, que tengan buen día. -----

MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA
DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSE MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA _____ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, POR _____ DE VOTOS, CELEBRADA EN FECHA 24 VEINTICUATRO DE MAYO DE 2022 DOS MIL VENTIDOS, POR LA Y LOS CONSEJEROS, MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ PRESIDENTE, MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ Y MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA DIAZ DE LEÓN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO EL LIC. JUAN JOSE MORENO CISNEROS, QUIEN ATENDIENDO AL ACUERDO IEM-CG-026-2022 DE FECHA 11 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, FUNGE COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.-----